

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes. UNA peseta. — Provincias, trimestre, CINCO. — Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE. — Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ. — Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

Hileras, núm. 8. bajo.

Director, D. Javier Botegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887

SUMARIO

MADRID, T. V. O.—QUE CONSTE.—EMPAREJADOS, P. P. GL.—LA CONVERSION MONETARIA EN PUERTO RICO.—SILUETAS AL ZINCO, VIENTOS.—PALABRAS Y PLUMAS. EL PERIODISTA, Angel Muro.—PARTE OFICIAL.—SALUD PUBLICA.—LA SITUACION DE PORTUGAL.—SERVICIO TELEGRAFICO.—CONGRESO CATOLICO.—VIDA POLITICA.—NOTICIAS.—EGOS DE LA CARRERA DE SAN JERONIMO.—SECCION DESAGRADABLE.—NOTAS FINALES.—TEATROS.—COMUNICADO.—ULTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPETACULOS.—FOLLETIN.

Madrid

Se han jubilado las Cámaras de comercio de España. Es decir, se han llenado de júbilo y han felicitado al Gobierno por el éxito satisfactorio de sus gestiones en la cuestión de vinos. Mejor que cuestión, merece el nombre de juego.

Se trata de un juego tan antiguo como el tute, en el que son triunfos copas.

Pero se juega por mor de los oros.

Pues bien; los señores franceses, que en eso de fabricar y falsificar vinos dan quince y raya al mismísimo Noé, y hasta han improvisado viñas artificiales... vienen desde el año 1858 mostrándose muy celosos de la salud pública.

Ya en aquella época consideraron que no debía tolerarse más allá de un gramo de yeso por litro de vino.

Llamóse la atención de aquellos sapientísimos químicos acerca de que ciertos viduados azufrados para combatir el oidium (el odio, según el monterilla de mi pueblo), daban en su análisis más de un gramo de sulfato, a pesar de no haber sido enyesados, y entonces nos dispensaron tolerancia.

Tolerancia que debía llegar a los cuatro gramos por litro en los vinos destinados a los hospitales militares, que son considerados como vinos tipo.

Tanto se habló entonces de la cuestión de los vinos, que hubo lectores, y en particular lectoras, que cogieron fuertes papalinas, sin oírlos siquiera.

Ya en 1830 los caballeros franceses se quitaron la careta.

No era la sagrada salud pública la que les importaba, sino el interés mercantil.

Gracias a él, el comité consultivo de higiene pública declaró que no debía consentirse la presencia de dos gramos de sulfato de potasa por litro de vino.

Desde el 80 hasta la fecha ha venido prorrogándose el planteamiento de tal medida, año tras año, en vista de las reclamaciones generales del comercio.

Y más que a las reclamaciones, a la convicción general de que, si los vinos enyesados son teóricamente dañosos a la salud, en la vida real y práctica no causan daño alguno a los que los beben.

Lo que me confirmó el cabo Baqueta en la entrevista que celebramos hace pocos días.

Decía él: Zeñi relator; exo tóo son infundios. Si los vinos tuvieran yeso... el conduto rigula que arranca desde mi campania y ayega hasta el estógamo, sarva za la parte, sería un corredor de paredes maestras y atuego que también tendría er patio simentao.

En fin, que las mismísimas disposiciones adoptadas en diferentes épocas y por diferentes móviles, demuestran que no hay un criterio fijo sobre la supuesta malignidad de los vinos enyesados.

En 1858... un gramo. Algún tiempo después... cuatro gramos. Y ahora... no deben pasar de dos gramos.

¿En qué quedamos?... a mi lo que me extraña es que el Gobierno español no se preocupe de averiguar cuántos gramos de... más vale no decirlo, tienen esos famosos champagne y bordeaux que, fabricados con los enyesados, ritaran a España y pagamos con costas y gastos.

Sino por la salud pública, al menos por la del bolsillo, que casi es tan sagrada como aquella.

Lo que me dijo al despedirse el Cabo Baqueta: «ezon son timos de los gabachos yezeros.»

T. V. O.

Que conste

El tiempo, maestro de verdades, irá convenciendo a la prensa fusionista y republicana de que todo aquel aparato con que se pretendía demostrar que el Gobierno de los conservadores venía a plantear la reacción, era una de tantas vulgaridades a que de antiguo han acudido en España los partidos avanzados, cuando a su conservación en el poder han querido sacrificar la verdad.

No pasan inútilmente los sucesos, ni en la elaboración constante del progreso humano lo que ha sido de dejar influir en lo que es, y por consecuencia, el partido conservador, que ha cumplido con su misión histórica, desarrollando en épocas pasadas la política que desarrolló, cumplió hoy con su misión actual haciendo una política amplia y liberal, y dedicándose en primer término a consolidar los progresos obtenidos en nuestra marcha política, y a administrar y a gobernar.

No es posible, y ningún país lo ha hecho nunca ni lo hará, estar constantemente reformando los Códigos fundamentales, informándose en un espíritu constante de adelantamiento y de progreso, como no es posible en la vida física estar eternamente marchando en vertiginosa carrera. Por esto los partidos conservadores ilustrados, que ni representan ni aspiran a representar la reacción, tienen el deber y el derecho, dentro de los sistemas constitucionales, de consolidar en el país las reformas que se hayan realizado, sin aspirar, repetimos, a estar constantemente avanzando, porque no hay reforma ni adelanto que arraigue en el derecho, cuando no nace de la necesidad y de la razón.

Y como las necesidades de los pueblos y sus costumbres públicas no cambian constantemente y al compás de las ambiciones de algunos partidos, de aquí que ese constante afán de reformar y de hacer sea completamente impracticable y funesto a los intereses del país.

Por consecuencia, y los hechos lo han demostrado y lo demostrarán, el partido conservador no viene inspirado en criterio ninguno de reacción, y querer sostener lo contrario es un absurdo a que se dedican algunos colegas, como si en lugar de escribir para España escribiesen para la China.

Por otra parte, las cuestiones puramente po-

líticas han dejado de interesar, en primer término, como interesaban y apasionaban hace algunos años. No hay español que ignore que tiene la plenitud de sus derechos civiles y políticos; y como la libertad está asegurada, los pueblos no tienen que ocuparse en defenderla.

Y es lógico que ocurra esto, porque, como hemos indicado en otras ocasiones, se deduce de aquellas relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas, relaciones que en el mundo moral como en el físico establecen leyes eternas e invariables.

Principió en el mundo la polémica entre la razón y la autoridad, por la religión, con la reforma; pasó de la religión a la filosofía, de la filosofía a la política, elaborando el gran período constituyente de la Europa moderna y de la política; una vez asegurada la libertad, ha pasado al terreno social y ha creado en el mundo el problema económico, que no se resuelve con discursos ni con barricadas, y que obliga a los Gobiernos de todos los pueblos cultos a hacer más administración que política y a ocuparse en primer término de los intereses generales del país.

Prender que los pueblos modernos se ocupen de política con la pasión con que se ocupaban, es una candidez; porque lo que no es lógico que suceda, no sucede nunca más que por excepción, y ésta sólo sirve para probar la regla general.

De aquí que cuanto han dicho un día y otro día los periódicos fusionistas y republicanos sobre el divorcio de la opinión y del Gobierno, haya sido exageraciones que, si por un momento pueden influir en las muchedumbres poco ilustradas y agitar falsamente la opinión, jamás arraigan en la realidad de las cosas ni influyen ni pueden influir en la marcha de los sucesos.

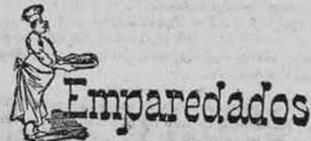
Gobernar quiere decir algo más que sostener en sus doctrinas a los amigos de tal ó cual personaje político, y traer al Congreso mayor ó menor número de chicos listos y de caciques más ó menos caracterizados.

En España, gobernar hoy ha de ser estudiar todas las cuestiones que se relacionan con el trabajo y con la producción nacional, asegurar el orden y la libertad, único medio en que se realiza el progreso humano; fomentar los intereses de la agricultura, y en una palabra, administrar acabando, no en un día, ni con los entusiasmos inconscientes de los partidos avanzados, con el desbarajuste administrativo en que vivimos, cuidando en primer término de asegurar la vida nacional por el trabajo.

Todo lo demás puede interesar al periódico que desea solventar la opinión para hacer suscripciones, al cacique que quiere asegurar su influencia, al diputado influente que coloca a sus parientes y a sus amigos; pero al país que trabaja y paga, a los que en primer término contribuyen a levantar las cargas públicas, las predicaciones de Salmerón, las oraciones a Sagasta, las actividades de Aguilera y las elocuentes declamaciones de Castelar, le tienen perfectamente sin cuidado.

Ya no se engaña a nadie haciéndole creer que lo blanco es negro, y los que se empeñan en presentar a los conservadores como un partido enamorado de la reacción y fuera del movimiento moderno, pierden su tiempo inútilmente, como lo perdiera El Correo si, para hacer más pintorescos sus balances, dijese que los Sres. Cánovas y Silveira acuden al Congreso vestidos con chupa y peluquín.

El partido conservador ha demostrado su amor a la libertad, como el filósofo que demostró el movimiento andando.



La Justicia ha descubierto ayer un chiste de alcantarilla. Dime por dónde andas, y te diré lo que encuentras.

El Correo Español publica en su sección política un cuentecillo, que ¡ya! ¡ya! Es la política carlista. No salen de cuentos y chismes.

La Correspondencia Militar: «La Justicia da cuenta y comenta la noticia de que un alcalde de Lérida era presunto autor, entre otros muchos delitos, del asesinato de su hermano. Y añade: «¿Canastitos con las autoridades que se usan ahora! ¡Ahor! No, antes; era una autoridad buscada y elevada al cargo por los fusionistas.» La Justicia está en desgracia. No pone la pluma en el papel, que no escriba un... Etcétera.

Título y subtítulo de un artículo de El Globo: «Problemas metafísicos.» «¿Cuál es el hombre más sabio y cuál el más ignorante?» «¿Y a eso lo llama usted problema?» «¿Y metafísico?» «Pues la solución salta a la vista. Ese hombre es el Sr. Sagasta, que, como político, sabe todo lo que ignora. Y en el banco azul procura ignorar todo lo que sabe.»

Los revolucionarios y posibilistas han hecho las paces. Pues en El País de hoy leemos una carta del Sr. Castelar. Que firma con un seudónimo. «Neutro.»

El Correo dice que Dios entregó el mundo a las disputas de los hombres. ¡Te ve! Porque lo que quiere decir el colega, en resumidas cuentas, es que el mundo pertenece a los fusionistas por derecho divino. Porque ellos son los disputadores eternos. P. P. GL.

LA CONVERSION MONETARIA EN PUERTO RICO

I Distingúese en general la época de mando de los fusionistas en dejar suspensos y pendientes de solución la mayor parte de los problemas administrativos que interesaban a la vida y a la

marcha regular del país y al desarrollo de sus elementos de riqueza y progreso material, mientras todas las luces y todas las energías de esos gobiernos se empleaban en soluciones políticas, utilizadas las más de las veces como medio de conciliación y componendas para soldar rupturas y evitar desprendimientos, pues la obra del Sr. Sagasta, en los años que ejerció el poder, quedó reducida a zancos voluntades, a limar asperezas y suavizar rozamientos, con el fin de conservar a toda costa la cohesión entre elementos cuyas discordias intestinas eran el secreto de que esa jefatura, siempre desconocida y desacatada, prevaleciese ante el temor en cada instante de ver sobrepuesto a su rival.

Así, mientras se verificaban los equilibrios más inverosímiles en el orden político, quedaban abandonadas en el orden administrativo todas las cuestiones pendientes de solución. No de otra suerte hubiera estado el problema militar pendiente de discusión durante tres legislaturas, para ser necesario que el ilustrado, activo y benemérito general Azcárraga viniese a presentar la solución en todas las fases de aquél; sólo así se comprende que el problema económico haya pasado íntegro y agravado con la disminución creciente de los ingresos y el aumento alarmante del déficit, al estudio y resolución del Gobierno actual, que habrá de purgar las ajenas culpas.

Y no por excepción en aquel sistema fatal el Sr. Becerra en el desempeño de la cartera de Ultramar, ocupándose de llevar a aquellas apartadas regiones de la nación medidas de índole más política que administrativa, como las reteridas a la enseñanza en Filipinas, más encaminadas a sembrar discordias entre el elemento laico y el eclesiástico que a propagar realmente las luces en un país cuyas comarcas interiores, a corta distancia del litoral, sólo huella todavía la planta del misionero; como las referentes a la supresión del sueldo a los alcaldes de Puerto Rico, dictadas sólo para regocijo de los autonomistas y prosperidad de las labores antipatrióticas de los mismos.

Entretanto, problemas tan importantes y de interés tan general como el de la conversión monetaria ó cambio de la moneda mejicana por la del cuño nacional, permanecen en pie con gravísimo daño en la marcha mercantil de la pequeña Antilla, con enorme quebranto para sus habitantes, perjudicados con la enorme cotización que alcanzan los cambios, el desequilibrio de la balanza mercantil y la desproporción terrible en que se halla el importador que ha de entregar sus géneros por un valor ficticio que no responde a la unidad monetaria a que él los adquirió, ó si há de establecerse la compensación por parte del comercio ha de ser por medio de un encarecimiento insostenible para el consumidor.

Y no será porque el Gobierno fusionista ignore todas esas circunstancias, que reclaman inmediata resolución a aquel conflicto, ni por falta de informes y reclamaciones de los centros y clases más importantes del país, pues ya para cuatro años que el Gobierno general, oyendo a la intendencia de Hacienda y a la Cámara de comercio, que emitió luminoso informe, y a una Junta de notables, remitió los datos que el ministro de Ultramar reclamó para dictar una resolución inmediata, que nunca vimos, y que aún espera el país con paciente resignación. Así ha venido el asunto a manos del Sr. Fabié, en cuya laboriosa actividad y reconocido patriotismo confiamos para verlo esta vez resuelto en bien de aquella preciosa y leal provincia.

Seguros de que nuestras indicaciones no caerán hoy en el vacío, vamos a permitirnos apuntar las razones por las cuales creemos que ahora como nunca se presentan las circunstancias propicias y favorables para la conversión monetaria en Puerto Rico, y que sería muy aventurado para el porvenir económico de aquella isla el dejarlas pasar, porque a las circunstancias que hoy pueden suceder otras que hicieran más onerosa y difícil la operación para el Gobierno.

Ya hemos dicho, ocupándonos otra vez incidentalmente de esta cuestión, que la diferencia de ley entre la plata del peso mejicano y la del duro español es bastante a compensar con creces el costo de la acuñación y el de adquisición de una parte de numerario en oro para verificar el canje, quedando todavía un sobrante para el Tesoro de Puerto Rico.

Pues bien; a esa razón de conveniencia, que hace posible la conversión desde luego, se agrega hoy otra de oportunidad que impide diferirla, y es la del bill, votado por el Parlamento de Washington y aprobado por el Poder ejecutivo de los Estados Unidos, para recoger mensualmente la suma de cuatro millones de dollars, disposición que ha determinado inmediatamente un alza considerable en el precio de la plata. Mas hay que tener en cuenta que esa disposición se refiere solo al presupuesto actual, y que al término de este ejercicio económico el Tesoro de los Estados Unidos, que estaba ya sobrado de numerario, se encontrará a tal extremo recargado, que no sería extraño en aquel país, en que no pueden suponerse nunca candideces bancarias y sí esperarse medidas positivas, que en el año próximo vuelva a lanzarse ese numerario a la circulación, buscándose un movimiento de compensación y produciéndose entonces una baja en la plata que no permitiría a nuestro gobierno adquirir en las condiciones presentes el oro que haya de llevarse a Puerto Rico, en proporción con los duros, la moneda fraccionaria y de bronce, que exigen la regularidad y facilidad en las transacciones, siendo hoy la cotización del oro la de un fl por 100 sobre la plata, precio que encaja perfectamente en la diferencia de ley de la plata mejicana sobre la española, a que antes hemos aludido.

Por eso creemos que este es el momento más propicio para la conversión, y en nuestro deseo de ayudar en la medida de nuestras escasas luces al Gobierno en la realización de una medida tan importante para Puerto Rico, nos proponemos indicar en otro artículo el modo y la forma en que conceptuamos más fácil y práctica aquella operación.

Como en esta tierra faltan por desgracia lectores, los periódicos todos, merced a sus reducidos precios de suscripción y de venta, carecen en absoluto de base fundamental para vivir. El que no se sostiene agarrado a agarrado a los anunciantes, así tire 60.000 números, mo-

Peró no se trata ahora de dar la razón al vulgo, ni al tecnicismo que define, sino de enmendar la plana con ó sin permiso de los dos.

La gente del oficio dice que es periodista uno que sabe escribir, hacer y dirigir un periódico, y establece entre él y el escritor la diferencia que realmente existe.

Escritores en España hay muchos y buenos. El número de periodistas, en cambio, es muy reducido.

Entre aquellos descuellan con frecuencia las mayores glorias de nuestra literatura; brotan a cada instante florones mil para enriquecer la historia, la política, la ciencia y las artes, y su talento é inteligencia al servicio de un periódico, sirven de mejor vehículo para propagar todos los conocimientos humanos. Pero es raro encontrar en tan numerosa familia un individuo que, á sus dotes esenciales, reuna las que ha menester para ser al mismo tiempo periodista. La razón es obvia. El escritor, redactor ó colaborador de un periódico tiene que ser especialista.

El que escribe de Hacienda, no puede analizar cuestiones jurídicas; el político consumado, harto de vivir en continuo trato con Constituciones diversas, mal empleará su tiempo cuando se le ocurra juzgar un cuadro ó una obra dramática. Las reformas militares y el fomento de la riqueza agrícola son cosas distintas que una pluma, práctica en cuestiones antagónicas, tratará de un modo incompleto.

Por eso en los periódicos de verdad son muchos los escritores que los redactan. Tantos como cuestiones se presentan diariamente en el curso de la publicación.

El escritor, pues, es á no dudarlo, uno de los más valiosos elementos del periodismo moderno, pero sus esfuerzos son vanos y sus trabajos estériles sin el periodista, que le da guiarle y abrirle el paso. La acción de éste es necesaria en todos los casos. Buena prueba de ello nos suministra la experiencia.

Tal periódico, fundado en inmejorables condiciones administrativas, redactado admirablemente por escritores de fama é ilustración, no prospera jamás si está mal dirigido ó tiene encomendada su dirección á auxiliares obedientes de un propietario que no sabe lo que tiene entre manos.

Por el contrario, una publicación modestamente escrita y dirigida con criterio, puede, sin recursos de fundación, merced á una buena administración, llegar á figurar en primera fila en el estado de la prensa.

Periódicos que viven y que ya tienen años, y periódicos que han de morir, pueden con los que ya murieron y con los que arrastran penosa existencia, dar fuerza á sus afirmaciones.

Aquí viene bien recordar que hace algunos años hubo en Madrid un periódico que disponía de 100.000 duros, tenía 8.000 suscriptores y su dirección estaba á cargo de un escritor de enviable reputación, decano hoy de la prensa española. Con tan buenos elementos, la publicación vivió lo que las rosas, según Malésherbis: l'espacel d'un matin.

Aquel periódico en donde haya más periodistas, aquel será siempre el más leído, en igualdad de circunstancias, se entiende.

No vaya á creerse tampoco que no se van á pique las empresas periodísticas dirigidas por periodistas y abundantes en recursos. Puede suceder muy bien, como ya ha sucedido, que á un periódico de este género se lo lleve la trampa, cuando sirve de pretexto para facilitar goces en esta vida á quien sólo merece privaciones, por su amor á la holganza.

Así como decía antes que el buen escritor sólo debe entender de una cosa, saberla bien, muy bien, mejor que nadie si cabe, así el periodista debe saber de todo un poco, tener en su haber intelectual la mayor suma de elementos de los conocimientos humanos, sin cuidarse de profundizarlos, ni discutirlos, sino de apreciar su oportunidad para expararlos en el acto por el mundo, con el auxilio de los escritores.

Si á un escritor, nada más que escritor, especialista en el ramo de contribuciones, por ejemplo, se le deja carta blanca en un periódico, llenará todas sus columnas todos los días con lubricaciones sobre esa clase de impuestos, y... adios, periódico!

La primera condición del periodista es la actividad. No esa actividad que puede ser beneficiosa para el zapatero, ó para los coches de alquiler, sino la que acompaña á un cerebro en ejercicio constante.

El golpe de vista certero, el conocimiento de los hombres, la perspicacia y la incredulidad, sirven al periodista de poderosos auxiliares.

El buen periodista debe leer muchos periódicos y leerlos pronto. Estará siempre bien enterado de cuanto ocurre en el mundo y de cuanto se diga en torno suyo, y tendrá buen cuidado de guardar para él sus impresiones, aun las más insignificantes.

El periodismo moderno ha dado á luz un cuerpo nuevo de periodistas, dedicados al noticierismo, como redactores ó corresponsales de los periódicos.

Su cometido, difícil en extremo, ofrece, á juicio de todo el mundo, extraña anomalía. Centenares de caballeros explotan la cosa sin antecedentes ni fundamento, y alternan tranquilamente con los que nunca pueden considerarlos como compañeros.

Diré de ellos tan sólo que hay que compararlos con esos tenderos que compran ropas hechas y las venden luego, gracias á una muestra que dice: «Sustentaría.»

Si de mí dependiera, yo exigiría requisitos formales para usar el título de periodista. Uno de los ejercicios de examen sería este. Poner á disposición del aspirante á las ocho de la noche, por ejemplo, el mayor número de periódicos nacionales y extranjeros, dejarle luego en libertad de adquirir por todos los medios que estuvieran á su alcance las noticias de mayor interés, y á las tres de la madrugada obligarle á cerrar el número que había de servir de prueba. Disponiendo para el caso de suficientes redactores, el periódico por él dirigido y por él confeccionado, debería ser modelo de publicaciones y llenar los requisitos que aquí sería prolijo enumerar.

Cuando un periódico se escribe con oportunidad y criterio, puede ocurrir que coincida con otro colega, pero el público no es así engañado como cuando á fuerza de tjerá y de obleas, se le ofrece diariamente lo que ya sabe, por haberlo leído en la misma forma, horas ó días antes en otra parte.

Diré para terminar; ¿por qué no he de quejarme, por la parte que me toca, del triste porvenir y atribulada situación de la prensa española?

Como en esta tierra faltan por desgracia lectores, los periódicos todos, merced á sus reducidos precios de suscripción y de venta, carecen en absoluto de base fundamental para vivir. El que no se sostiene agarrado a agarrado a los anunciantes, así tire 60.000 números, mo-

rirá en seguida, porque sólo el papel y la imprenta se llevarán cuanto recaude por suscripción. Cuando esta falta y el anuncio anda escaso ó éste no llama á la puerta de la administración, el periódico habrá menester de ayuda de vecino. Correligionarios que lo sostengan, ministros, ministerios que lo subvencionen, podrán sacarlo adelante.

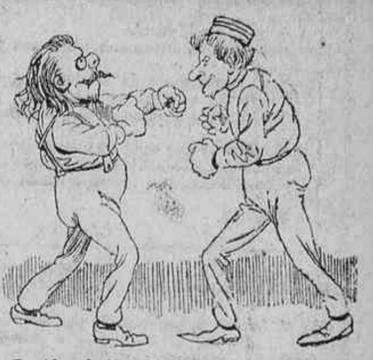
Afortunadamente no existe aún en España, para honra nuestra, el periodismo de chantaje, ó al menos, no creo capaz á un sólo periodista español de poner su pluma al servicio de tal ó cual empresa, con detrimento de otra ó de personas que pagan espléndidamente el silencio.

Peró en cambio abundan unos periodistas, que estarían mejor arando ó tirando de un carro.

ANGEL MUÑO.

Siluetas al zinc.

Harmonías.



La idea de la coalición republicana gana terreno de día en día.—El País.

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Lérida y el juez de primera instancia de Seo de Urgel.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres, en vacante por defunción de D. Evaristo Calderón á D. Francisco de Sales Ascarza y Martínez, fiscal de la de Don Benito; trasladando á esta vacante á D. Nicomedes Rogelio Page y Castro, fiscal electo de la de San Mateo; nombrando para esta plaza á D. Francisco Hernández Vidal, presidente de la de Alta; para esta plaza á D. Juan Manuel González y Blanco, fiscal electo de la de Ronde; para esta plaza á D. Eduardo Echevarría y Sacanelles, que desempeña igual cargo en la de Ubeda; para ocupar esta vacante á D. Eduardo Assiego y Gómez, presidente de la de D. Benito, y para esta plaza á D. Manuel Yuste y Martínez, que desempeña igual cargo en la de Montilla.

Guerra.—Real decreto autorizando la compra por gestión directa de una cocina económica con destino al Hospital militar de la Coruña, dentro del precio límite de 2.500 pesetas.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Narciso García Loygorri y Rizo, duque de Vistahermosa, del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, y nombrando para esta vacante á D. Faustino Rodríguez Sampedro, diputado á Cortes.

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie á concurso la cátedra de Histología é Histología normales y Anatomía patológica, vacante en la Facultad de medicina de Cádiz, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas.

—Otra declarando obra de texto en las escuelas la obra Flores y Espinas, original de doña Leonor R. Caravantes.

Hacienda.—Resumen de las cantidades recaudadas por contribuciones indirectas y valores de los principales artículos importados en la Península é Islas Baleares durante el mes de Agosto y ocho primeros meses de este año, comparado con los de iguales períodos de los dos años anteriores.

Vacante. En la Universidad de Sevilla la cátedra de Ampliación de la Física experimental, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Arbitrio sobre canales existentes en las fincas urbanas. Debiendo proceder á la cobranza de dicho arbitrio, correspondiente al primer semestre del año económico de 1890-91 se hacen las aclaraciones siguientes:

Primera. El recaudador se presentará á cobrar los recibos que deban los interesados en el domicilio que conste en los mismos, practicando este servicio desde el día 6 del actual al 15 del próximo Noviembre.

Segunda. Transcurrido este plazo podrán los interesados verificar el pago sin recargo alguno hasta el 20 de dicho mes en los domicilios del recaudador D. Diego Ibañez, Imperial, 14, 3.º, número 5, de tres á cinco.

Salud pública

En Valencia.

Decididamente decrece la epidemia, y se confirman las esperanzas de que desaparezca en breve plazo. Ayer no ocurrieron más que diez invasiones y cuatro defunciones.

También en los pueblos de la provincia es notable el decrecimiento, según puede apreciarse en los siguientes datos: Chirivella, una defunción; Chullina, una invasión; Real de Montroy, otra; Alacuas, otra; Cheva, dos y una; Gestalgar, Alfajar y Potives, una invasión respectivamente; Bugarra, una y una; Villamarchante, una y una; Benaguacil, seis y una.

Continúan los periódicos llamando la atención de las autoridades respecto al nuevo azote que comienza ya á dejar sentir sus efectos en la capital: el hambre.

Hay falta de trabajo y de pan, y se teme que la miseria produzca tantos estragos como el cólera.

En Barcelona.

Parece que se agrava la situación sanitaria en la ciudad condal. En el hospital ocurrieron

Palabras y Plumas

EL PERIODISTA

Lílmase vulgarmente periodista á todo aquel que escribe, ó ha escrito, en un periódico. Y con el mayor desentado se apropia este título un cualquiera, seguro de la impunidad y por interés personal.

Si se atiende á la verdadera definición, hay que convenir en que todo el que tiene que ver algo con un periódico es un periodista.

De modo que el director de un diario, resulta así tan periodista como el que lo dobla ó lo reparte.

ayer cuatro nuevas invasiones de enfermedad sospechosa, y se proyecta suspender las clínicas y prohibir en absoluto la entrada del público en el establecimiento.

Ha fallecido uno de los enfermos de la calle de Mediodía, y quedan en grave estado un niño y una criada de la misma casa.

Se ha habilitado completamente el hospital de la Viñeta. Háblase de otros casos sospechosos no denunciados.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones.

En Castellón. No hay novedad en la ciudad; pero en Alcora y Figueras sigue causando estrago la epidemia. En el primero ocurrieron ayer nuevas invasiones y una defunción; en el segundo, cinco invasiones y dos defunciones.

En Cuenca. Nada se sabe de Mota del Cuervo y Aliaguilla; en Valdemorillo y Garaballa siguen ocurriendo algunos casos.

En Sevilla. Asegúrase que la enfermedad reinante en Gelves es paludismo. De los pacientes uno está convaleciente, otros dos fuera de peligro y solo ofrece cuidado el invadido últimamente.

La cocina económica está dando resultados excelentes. La menestra se confecciona con jamón, gallina y tocino, artículos remitidos desde Sevilla.

Háblase de casos ocurridos en Algaba y San Juan de Aznalfarache.

En Granada. Se han presentado algunos casos de enfermedad sospechosa en Atarfe; dicen que son de paludismo.

En Madrid. Ocurrieron ayer 37 invasiones variolosas y tres defunciones. La comisión permanente de salubridad giró ayer detenida visita a determinados barrios.

Esta tarde se reúne la Junta municipal de Sanidad. En el Hospicio no han ocurrido nuevas invasiones variolosas. Los atacados de viruelas que había en el establecimiento fueron trasladados al hospital.

Nada de cólera.

LAUDANO.

La situación de Portugal

Con el fracaso experimentado por el señor Martens Ferrão, la crisis portuguesa ha entrado en período de mayor gravedad. Todas las puertas a donde ha llamado el exembajador de Roma han permanecido cerradas, y el vecino reino, según la frase de un colega lusitano, encuentra en estado verdaderamente acéfalo.

He aquí los telegramas últimamente recibidos de Lisboa:

LISBOA, 6. S. M. el Rey ha encargado al general Abreu Souza la formación de Gabinete.

El Sr. Abreu es progresista muy moderado, y aspira, según se cree, a formar un ministerio de conciliación.

LISBOA, 6. La expedición a Mozambique del ministro progresista Sr. Mariano de Carralho, estará de regreso en esta capital en Noviembre próximo.

El regreso del Sr. Carralho ha de influir necesariamente en la marcha del partido progresista, respecto a los asuntos coloniales.

LISBOA, 6. Aunque la designación del general Abreu ha sido bien recibida por la opinión, se teme que para la formación de Ministerio de conciliación ha de tropezar con dificultades análogas a las que han hecho fracasar los proyectos del señor Martens.

LISBOA, 7. El general Abreu Souza se ocupó durante la noche de ayer en conferenciar con diferentes hombres políticos, para ver si conseguía formar Gabinete.

A las altas horas de la madrugada se da como muy posible la siguiente combinación ministerial:

General Abreu Souza, Presidencia y Guerra. Tomás Ribeiro, Justicia. São Januario, Interior. Antonio Ennes, Marina. Oliveira Martins, Hacienda. Martens Ferrão, Negocios extranjeros. Boccage, Instrucción y Obras públicas.

LISBOA, 7. Se sigue creyendo muy probable un Gabinete de conciliación en la forma anteriormente telegrafiada; pero la lista no es aún definitiva.



Vapores correos.

MONTEVIDEO, 5. El vapor Ciudad de Cádiz, de la Compañía Transatlántica, salió ayer de este puerto.

SUEZ, 6. Hoy lunes ha salido de este puerto para el de Port Said el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Panay.

Ministerio de la Guerra.

BERLÍN, 6. El general Kaltenborn Stanhan ha sido nombrado ministro de la Guerra, en reemplazo del Sr. Verdy.

Viaje de exploración.

BURDEOS, 6. El capitán Trivier, en comunicación dirigida al periódico La Gironde, anuncia que saldrá de esta población el día 10 de Noviembre para un viaje de exploración comercial en las costas occidental y oriental de África.

Este viaje, costado por tres cámaras de comercio, y particularmente por la de Burdeos y el Consejo Municipal de París, será de carácter más comercial que geográfico. M. Trivier marcha a África para hacerse cargo de todo lo que es objeto de compra y venta; conocer los derechos de puerto, de aduanas, transporte y, en una palabra, todos los pormenores que puedan ser interesantes al comercio francés.

Cámaras extranjeras.

AMSTERDAM, 6. Aunque no ha empeorado el estado del Rey, se espera que en breve serán convocadas las Cámaras para proclamar la Regencia.

Tumultos.

BRUSELAS, 7. El Sr. Broyle, ministro de Obras públicas, fué ayer a Malinas con objeto de inaugurar algunos trabajos del Estado.

La muchedumbre recibió con silbidos a la comitiva oficial.

Al anocheecer se formaron numerosos grupos, profiriendo gritos subversivos.

La policía intimó a los grupos a disolverse, pero en vista de su resistencia, la gendarmería cargó sobre la multitud, resultando varios heridos.

Han sido reducidos a prisión los principales instigadores del motín.

El Parlamento inglés.

LONDRES, 7. Se asegura que el Parlamento inglés reunirá sus sesiones el 25 de Noviembre.

Parece que algunos individuos de la Cámara

de los Comunes tienen el propósito de provocar un extenso debate sobre la guerra comercial emprendida por los Estados Unidos, la cual origina inmensos perjuicios a Europa.—*Fabra.*

El Congreso católico

Por telégrafo.

ZARAGOZA, 6 (4 tarde). El señor marqués de Vadillo lee un discurso sobre la necesidad de la enseñanza religiosa.

Dice que la exclusión de ésta en la enseñanza pública lastimaría los derechos de la Iglesia. Señala los servicios prestados por la Iglesia a la causa del progreso.

Censura la libertad de enseñanza cuando se aparta del camino recto y toma sello de racionalismo.

Termina declarando que considera injusta la limitación de los derechos de la Iglesia a intervenir en la enseñanza.—*Mencheta.*

ZARAGOZA, 6 (4 tarde). Coméntase la ausencia del Congreso del señor Nocedal y de sus más caracterizados amigos.

Dícese que a las siete de la tarde se reunirán en el palacio cardenalicio los prelados aquí reunidos, con objeto de ocuparse de la actitud nocedalina.—*Mencheta.*

ZARAGOZA, 6 (8,46 noche). En la sección de segunda enseñanza ha surgido un vivo incidente entre integristas y leales.

D. Francisco Ribas, director de *El Tradicionalista*, de Pamplona, periódico integrista, pidió un trabajo suyo que había presentado, y que no fué aceptado por el Congreso.

El presidente de la sección se ha negado a entregarlo, diciendo que esto corresponde hacerlo a la Junta central.

Con este motivo ha habido un animado incidente.—*Mencheta.*

ZARAGOZA, 6 (11,20 noche). Los obispos reunidos han acordado dirigir a los fieles instrucciones y reglas de conducta para las actuales circunstancias.

También han acordado dirigir al Gobierno una atenta exposición, firmada por todos ellos, reclamando cierta intervención en la parte relativa a la segunda enseñanza.—*Mencheta.*

ZARAGOZA, 7 (11,10 mañana). Se asegura que anoche se reunieron los obispos, proponiendo el cardenal Benavides se expediera un mensaje de adhesión a S. M. la reina.

No se tomó acuerdo alguno sobre la proposición, por oponerse el obispo de Osma a hacerlo sin ciertas declaraciones, y por oponer reparos el de Plasencia.

Se volverá a tratar el asunto en nueva reunión.—*Mencheta.*

ZARAGOZA, 7 (11,40 mañana). Dúdase que el integrista Sr. Sardá lea su discurso por haberse negado a suprimir algunos párrafos, en extremo intransigentes, según le había manifestado la Junta directiva.

El P. Sardá se funda, para no hacer la separación de los citados párrafos, en que la Junta central admitió el trabajo conforme estaba escrito, y que por lo tanto debe leerse íntegro.—*Mencheta.*

ZARAGOZA, 7 (11,50 mañana). Los integristas están reunidos en este momento en Casa Blanca, cerca del canal Imperial.

En el embarcadero de Casa Blanca se reunieron unos 90 integristas, que se embarcaron en un vaporcito que los condujo a donde ahora están reunidos almorzando, hallándose entre ellos Nocedal, María, Cuenca, doctor Pujador, Villarrasa, P. Bech, Velasco, y diez ó doce sacerdotes.

Al final del almuerzo se habló detenidamente de las disidencias surgidas entre el elemento católico.—*Mencheta.*

ZARAGOZA, 7 (12,40 tarde). Ha empezado la sesión del Congreso Católico en este momento, dando lectura el catedrático de la Universidad de Madrid, Sr. Torres, a un discurso sobre la necesidad de que sea un hecho el principio civil del Papa.

Diserta largo rato, combatiendo con gran energía la masonería, el judaísmo, el racionalismo, etc., etc., haciendo un parangón entre estos ideales y la doctrina de Jesucristo, después de hablar de los trabajos impropios que los sacerdotes católicos pasan para mantener la doctrina del Hacedor.

Dice que Italia está siendo víctima de las ideas judaicas y masonicas, y que en aquella desdichada nación nada se respeta.

Termina su oración diciendo que los mayores enemigos de la religión católica y los verdaderamente peligrosos para los cristianos, son los judíos; que no debieran permitirse las obras profanas en los escarapates, por ser las que pervierten a la juventud; que todo está perseguido, la castidad burlesca, la religión venecida, templos destruidos por la impiedad (aplausos) los obispos perseguidos, los sepulcros santos profanados, enterrando junto a ellos a los miserables propagandistas de la revolución italiana contra los representantes de Dios en la tierra.

Obra es esta de esa masonería que tiene a Satanás por rey de sus fiestas. (Aplausos).

Los primeros sacrificios fueron cometidos para despojar al Papa de sus derechos en la soberanía más alta de la tierra.

Elogia la administración de los Pontífices para demostrar que Roma tuvo gran florecimiento cuando los Pontífices eran reyes.

Dedica aplausos a Pío IX, que dió muestras de gran espíritu de progreso.

Hace una comparación con datos estadísticos para demostrar que en Italia ha aumentado la criminalidad desde que el Papa está prisionero.

Asegura también que aumentan de día en día las quebras y los suicidios.—*Mencheta.*

ZARAGOZA, 7 (1,50 tarde). Continúa hablando el Sr. Torres, quien trata de demostrar que los ciudadanos de Roma pagan hoy un 40 por 100 más que antes en los impuestos, viviendo en constante perturbación.

Concluye recordando la frase de Saavedra Fajardo: «En sí mismo traen la venganza, quienes son enemigos de Dios.»—*Mencheta.*

ZARAGOZA, 7 (3,28 tarde). Ocupa la tribuna el expeditado Sr. Morales, quien desarrolla la siguiente tesis: «El restablecimiento del poder temporal interesa a los católicos de todos los estados.» En párrafos vehementes censura el matrimonio civil, el jurado, el sufragio universal y todo cuanto es producido, según el orador, de los ciegos impulsos de las muchedumbres guiadas por Satanás.

Dedica después sentidas frases a la «inmensa desventura y amargo martirio» que sufre León XIII, víctima de los furiosos revolucionarios. (Grandes aplausos).

Extiéndese el Sr. Morales en largas consideraciones históricas, tendiendo a demostrar los monstruosos conciertos y vergonzosos escándalos que precedieron al despojo de la soberanía pontificia, más alta que todos los tronos del mundo. (Aplausos).

«La soberanía pontificia—sigue el orador— será restituida, pese a quien pese, si los católicos cumplen con sus deberes.»

Dedica luego períodos vigorosos a rechazar los ultrajes inferidos al Papa por Francia, Italia y por las gentes ateas miserables.

ZARAGOZA, 7 (3,47 tarde). A continuación el Sr. Morales sostiene la necesidad de que el territorio pontificio recobre su independencia y soberanía pontificia. «O Italia

devuelve al Papa lo que le ha usurpado, ó morirá de hipertrofia del corazón, levantándose sobre impuras ruinas los sólidos cimientos del triunfo completo del poder civil del Pontificado.»

ZARAGOZA, 7 (3,47 tarde). A petición del Congreso, repite el Sr. Morales un elocuente período en que propone la celebración de un Congreso europeo, convocando, para que asista a él, al Jefe del Estado español, con el fin de aprovechar las corrientes que se advierten, hasta en los soberanos protestantes, en favor del restablecimiento del poder temporal, sin duda porque dichos soberanos ven aproximarse el tenebroso conflicto social, a medida que avanza y crece el odio que ciertos elementos sienten hacia el Pontificado.—*Mencheta.*

ZARAGOZA, 7 (4,25 tarde).—Urgente. Cónstame es inexacto que ningún prelado disgregó del pensamiento de presentar un mensaje de adhesión a la Reina.

El mensaje lo ha redactado Sanz Fores. Continúa a esta hora la expedición campestre de los integristas.

Es inexacto que ningún prelado piense asociarse a la protaxta de Nocedal. El obispo de la Habana desmiente a los que han dicho que él es integrista.

Todos los prelados muéstranse conformes y unidos ante las decisiones del Congreso.—*Mencheta.*

ZARAGOZA, 7 (2 tarde). Ocupa la tribuna el canónigo de Zaragoza, señor Aranz, y lee su discurso, en el que desarrolla la tesis: «La soberanía del Papa es doctrina católica; quien la negare, rebelarse contra las enseñanzas de la Iglesia.»

Califica de inicuo, criminal, afrentoso, insultante, insultante y antirristiano, el proceder de Italia, en la situación en que está colocado el Pontífice, hallándose León XIII, sufriendo en su alma dolorida, las consecuencias tristísimas de liberalismos ridículos y democracias indignas.

Termina su discurso el Sr. Aranz, gritando: «¡Viva el Papa rey!» (Grandes vivas y aplausos).

Seguidamente cantaron los congresistas la antífona *Te es Petrus*, que debía cantarse al final de la sesión.

Se comenta esto suponiéndose obedece al deseo de levantar la sesión inmediatamente que habla el P. Llanas.—*Mencheta.*

ZARAGOZA, 7 (2,50 tarde). Ocupa la tribuna el padre escolapio Llanas, cuyo discurso versa sobre el tema siguiente: «Siendo la prensa el simple medio para guiar al pueblo a la cultura ó a la barbarie, deben señalarse las reglas para promover la primera y evitar la segunda.»

Afirma que la revolución anticatólica ha triunfado apoyada por la prensa impia, que ha esparcido la semilla perniciosa, propagando los más lamentables extravíos.

Combate con energía a la prensa, atribuyéndola los males que sufre el Pontificado.

Declara también que la prensa católica es responsable de la perturbación que existe. Cree que al decir esto alude el orador a *El Siglo Futuro*.

Sostiene el padre Llanas que los escritores católicos deben inspirarse en la verdad católica, representada y mantenida por los prelados.

Califica de audaz, de vanidoso y de enemigo inconsciente de la Iglesia al que escribe confundiendo la religión con la política. El periodista católico, entiende el P. Llanas que debe separarse de la política, constituyéndose en apóstol de las máximas evangélicas.

«Podrá equivocarme, pero así lo entiendo.» Combate durísimamente la conducta del señor Nocedal, sin nombrarlo. (Aplausos).

A continuación aboga el P. Llanas por que se fomente el crecimiento de la verdadera prensa católica y que sea dirigida por hombres de fe y de ciencia, basada ésta en la doctrina pontificia, revisada por los prelados ó publicada bajo su inspiración.

Afirma que son contados los periódicos católicos que cumplen con sus deberes. Apláudelo frenéticamente un párrafo en que combate con la mayor violencia a los periódicos que blasfeman de católicos y son esencialmente políticos. Todo el mundo entiende que alude a *El Siglo Futuro*.

Entiende el padre Llanas que el día que haya verdadera prensa católica triunfará la religión sobre el liberalismo y la impiedad, y lucirá el Pontificado en su trono, ostentando el ramo de oliva que simbolice la unión de todos los católicos, hoy separados por las deficiencias de la prensa católica y la venenosa pluma de sacrilegos escritores.—*Mencheta.*

La vida política

Como preliminares a la campaña electoral, parece que el Sr. Sagasta dará hoy mismo principio a la reorganización de los Comités liberales de Madrid. Cada noche se reunirán en casa del Sr. Sagasta los dos distritos.

Una vez reorganizados aquellos, constituirá el nuevo Comité provincial, formándolo diputados y senadores y otras personas caracterizadas del partido fusionista, más dos representantes de cada uno de los Comités locales.

Posible es que el Sr. Sagasta no salga de Madrid hasta que queden ultimados todos aquellos asuntos.

El Sr. Balaguer, recientemente llegado a Madrid, celebró ayer una conferencia con el jefe del partido liberal. El exministro de Ultramar viene con objeto de concurrir a la reunión de exministros liberales, y para ocupar el puesto que le corresponde en la Junta del censo.

El señor marqués de Sardoal cesará en sus funciones, sustituyéndole el Sr. Balaguer.

Ha llegado a Madrid esta mañana, en el segundo expreso, el Sr. Romero Robledo, quien se detendrá en Madrid algunos días, saliendo para Antequera a mediados del corriente.

La muerte del marqués de Olérida ha producido en el fusionismo barcelonés las existencias consiguientes a la falta de dirección y de unidad en toda colectividad política. El Sr. Riús y Taulet era el único que en Barcelona sabía y podía mantener la cohesión de los elementos liberales marquésicos; puede decirse que su personalidad era el partido. Al faltar hombre de tanto valer, ha comenzado la desbandada, y según las últimas noticias, aparecerán en Barcelona tantos grupos y fracciones fusionistas, cuantos son los ambiciosos cabos y subcabos de tan indisciplinadas huestes.

Del Círculo del partido se han retirado 60 individuos, y la Juventud liberal monárquica se ha proclamado independiente del comité provincial.

Si el Sr. Sagasta retarda su viaje, cuando llegue a Barcelona lo encontrará todo deshecho; y de todos modos, por mucho que allí se trabaje, su expedición será un fracaso.

Tramitados los recursos de queja producidos a consecuencia del incidente Sánchez Bedoya-Castro, no hay que hablar palabra del asunto, ni concederle trascendencia ni importancia de ninguna clase.

Esta es la opinión de las personas sensatas,

que no encuentran lógico ni conveniente para nada y para nadie abultar las cosas desnaturalizándolas. Los periódicos de oposición lo entienden al contrario, y explotan a placer el único anzuelo que hoy por hoy pueden tender a la curiosidad pública.

NOTICIAS

Como recordarán nuestros electores, días pasados dimos cuenta del suicidio de un hombre, durante la celebración de la misa, en la catedral de San Pablo de Londres.

Este suicidio ha motivado una curiosa indagatoria por parte de las autoridades eclesiásticas.

Se trataba de saber si por el hecho de que un hombre se hubiese suicidado en la iglesia se había cometido un crimen, bajo el punto de vista religioso; esto es, si se encontraba profanado el santuario, y si, por lo tanto, era necesario proceder a la purificación del templo.

Si el hombre había quedado muerto en el acto, la profanación era cierta; pero si, como aseguraban algunos testigos, el suicida había expirado fuera de los muros de la catedral, no había necesidad de purificar la iglesia.

De las investigaciones hechas ha podido deducirse que el suicida había perecido instantáneamente.

La catedral de San Pablo será, pues, purificada.

Nuestro querido amigo el sabio y reputado médico Dr. García Montorio, ha abierto consulta diaria de una a tres de la tarde, en la calle de Hernán Cortés, 7, duplicado, segundo izquierda.

El Dr. García Montorio es especialista en las enfermedades nerviosas y de los viejos, en las que ha hecho notabilísimas curas.

Los domingos consultas gratis para los pobres.

En una higuera de las inmediaciones de Tarraza (Cataluña), se encontró ahorcado hace tres días a un individuo de nacionalidad francesa, llamado Juan Banzo Lamoro.

Créese que se trata de un crimen, por cuyo motivo el juzgado de instrucción de aquella ciudad instruye activas diligencias.

Ayer tarde se suicidó en Vitoria un soldado de primera del regimiento de Barbastro, disparándose un tiro por debajo de la barba, que le dejó muerto en el acto.

Domingo Catalá, que así se llamaba el desgraciado suicida, hacía cuatro días que había vuelto al servicio por haber cumplido la licencia temporal que disfrutaba.

Cuando realizó tan desesperado propósito hacía unos momentos que le habían entregado el armamento, ignorándose cuáles pueden ser los motivos que a ello le impulsaron, puesto que el Catalá era muy querido de sus compañeros y jefes, por su bondad de carácter y fidelidad.

En Barcelona se han declarado en huelga los trabajadores del puerto, por haber sido sustituidos los trabajadores asociados por los de la Sociedad Montepío, organizada por los comerciantes y consignatarios, para evitar las imposiciones de los huelguistas.

El Montepío de los trabajadores catalanes está organizada sobre las siguientes bases: 80 reales diarios, ocho horas de trabajo, seis reales por cada hora de exceso en él, doble jornal por la noche y 80 reales de asignación diaria durante las enfermedades de los obreros.

Hoy cuenta esta sociedad con 800 obreros, cuya actitud es tranquila.

Un periódico local dirige al Sr. Sánchez Bedoya la siguiente pregunta:

«¿Sabe el señor gobernador lo que ocurre en el asilo titulado de la Santísima Trinidad, que se halla en el paseo de Areneros, con los castigos que se imponen a las asiladas?»

Después replica a nuestra autoridad civil que gire una visita a dicho asilo, porque, según sus noticias, el trato que las acogidas en él reciben deja mucho que desear.

También dice el colega que puede poner al señor gobernador al corriente de lo que en el citado asilo sucede, con todos los detalles y nombres propios.

Nos dicen de León que el tren correo de Galicia, núm. 412, estuvo ayer detenido tres horas entre las estaciones de Vega y Brañuelos, por haberse inutilizado la máquina, teniendo que formar un tren especial a las doce de la noche, llegando por lo tanto a Madrid el correo de Galicia anoche con dos horas y media de retraso.

El Liberal de hoy habla en un suelto de un muchacho que se halla recogido en el Asilo de San Bernardino, y que padece una enfermedad de la piel ha contagiado a otros asilados.

Es muy cierto que el referido muchacho está en San Bernardino, porque habiéndole mandado desde allí al Hospital de San Juan de Dios no lo admitieron, so pretexto de que no había cama; y no era cosa de dejar en la calle al infeliz chico. Pero es del todo inexacto que haya transmitido su enfermedad a otros asilados, pues para evitarlo está aislado convenientemente.

En cuanto al peligro que entraña para la salud de los acogidos de San Bernardino el que en las actuales circunstancias se lleven a él los mendigos que en las calles imploran la caridad, podemos asegurar al colega, que mucho antes que él hiciera mención del asunto, se había ocupado en ello el concejal director de los Asilos, Sr. Betegón, quien hace más de quince días ofició a la alcaldía presidencial pidiendo que, dadas las actuales circunstancias sanitarias, se dictase una orden suspendiendo el ingreso de los referidos pobres de solemnidad en el Asilo.

La alcaldía no ha resuelto nada ni ha contestado al oficio del Sr. Betegón.

En cuanto al muchacho de que antes nos ocupamos, bueno es hacer constar que está en el Asilo a disposición del gobernador de la provincia, quien lo envió allí en virtud del derecho que esta autoridad tiene para ello.

Documento taurómico.

En el Archivo municipal de Talavera de la Reina, legajo núm. 2, de la Ermita del Prado, ha encontrado el siguiente y curioso documento taurómico, D. Hedefonso Fernández y Sánchez:

«Digo yo, José Delgado alias *llo*, que por este me obligo a matar y banderillar diez y seis toros con mi cuadrilla, en la villa de Talavera de la Reina, en la Plaza de Nuestra Señora del Prado, los que me han de pagar a doscientos y cincuenta reales vellón cada uno, enciérrense todos ó no se encierren de gasto, cebada para las mulas, un carnero y un pellejo de vino, los que se matarán el día 11 y 12 del próximo mes de Septiembre, y por este me obligo con mi persona y bienes a lo que llevo dicho arriba y por ser verdad lo firmo en Madrid a diez y nueve de Agosto de 777, José *llo*.»

Ayer descarriló el tren núm. 1 entre las estaciones de Fernán-Núñez y Montilla.

No han ocurrido desgracias personales.

En la segunda quincena del mes corriente darán comienzo en la Real Academia de Jurisprudencia las tareas del presente curso, leyendo el discurso inaugural el presidente de la misma, Sr. Romero Girón.

La Guardia civil del puesto de Viver (Castellón) detuvo ayer al vecino del pueblo de Matal Alejandro Viver, que mató a su convecino Joaquín Ballester de una puñalada en la tetilla izquierda.

Ayer mañana se sintió en Alhama un fuerte temblor de tierra, sin que afortunadamente causara ninguna desgracia personal.

Se ha señalado el día 15 del actual para la vista ante la Audiencia de Córdoba de la célebre causa formada al criminal Cintas Verdes, autor del cuádruple asesinato del Jardinito.

Anteayer voló un ómnibus cerca de la plaza de toros de San Sebastián, resultando ocho señoras heridas, una de ellas gravemente.

Resoluciones de Marina. Ascendió a sus inmediatos empleos al teniente de navío de primera D. Guillermo Paredes, al teniente de navío D. Adolfo Contreras, y al alférez de navío D. Francisco Ruiz Moro.

Disponiendo embarque en el crucero *Navarra* al teniente de navío D. Manuel Gurri.

Nombrando comandante del crucero *Alfonso XIII* al capitán de navío D. Francisco Liano.

Han sido nombrados: jefe de la estación naval de las Carolinas Orientales, el capitán de fragata D. Julio Merás, que desempeñará el cargo de gobernador de aquellas islas, y comandante del crucero *Reina Cristina*, con carácter de interino, al capitán de navío Sr. Butrón.

Desde el 1 del corriente se hallan en ejercicio todas las escuelas de la Asociación para la enseñanza de la mujer; la de institutrices con 43 alumnas; la de comercio con 53; la preparatoria, que no tiene vacación que durante el mes de Julio, con 43; las primarias de niños y niñas de cinco a nueve años, y de niñas desde nueve años, con 53, y las clases especiales de francés, inglés, alemán, italiano, música, dibujo, pintura y canto con 46, que hacen un total de 238.

Signe abierta la matrícula en la secretaría, Bolsa, 14, hasta el 20.

Madrid municipal. El decreto admitiendo la dimisión al alcalde de Madrid, señor duque de Vistahermosa, está concebido en los siguientes términos:

«En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en admitir la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud ha presentado D. Narciso García Loygorri y Rizo, duque de Vistahermosa, del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid; quedando muy satisfecha del celo ó inteligencia con que lo ha desempeñado.»

Mañana miércoles, a las dos de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para dar posesión de su

Y, en resumen, la obra, que está llena de ingenio, de gracia y de frescura, será una de las que ve todo Madrid, y servirá para demostrar al público madrileño que María Tabau ha formado una compañía completísima, digna del aprecio que la dispensa el público, que ayer llamó repetidas veces con verdadero entusiasmo a todos los actores al palco escénico.

ROMA.—Dentro de breves días se inaugurará un nuevo espectáculo en este favorecido teatro que llamará poderosamente la atención del público. Se trata de un experimento basado en un pasaje mitológico, que ha sido premiado en varias Exposiciones, del que ya se han ocupado los hombres de ciencia.

Ecos de la Carrera de San Jerónimo

Un individuo explica a otro lo que significa socialismo. —Por ejemplo—dice—ser socialista es lo siguiente: tú me convidas a comer, y, como yo soy socialista, tú pagas lo que yo pida. —Pero... bien; ¿y si yo soy socialista? —En ese caso... paga el amo de la fonda. —¿Y si él es socialista también? —Entonces le caemos los dos encima y le damos una paliza de órdago, pues alguno ha de pagar. Un juez: —¿Cómo, desgraciado, ha podido usted arriesgar su honor, su libertad, su porvenir... por tres miserables pesetas? —Tiene usted razón, señor juez. Ahora lo lamento; ¿pero qué quiere usted?... ¡Si no había más en el cajón del mostrador!...

Notas finales

Los intimos del Sr. Sagasta aseguraban esta tarde que su jefe irá a Zaragoza del 15 al 20, permaneciendo en aquella ciudad cuatro ó seis días, mientras los fusionistas de Barcelona se ponen de acuerdo, siquiera para salir a recibirle. Menudean en casa del pontífice fusionista las conferencias y los cabildos, sin que unas y otros se dirijan a ningún fin político de interés general. La tarea del Sr. Sagasta consiste en evitar, por todos los medios posibles, que antes de su expedición electoral estallen los crecientes rozamientos electorales de antiguo, y hoy más acentuados que nunca, entre los partidarios de las opuestas ideas económicas prohibidas por D. Práxedes. Dícese que jamás ha estado el Sr. Puigcerver tan batallador contra el Sr. Gamazo, ni el señor Gamazo tan intrasigente con los librecambistas. Según telegramas recibidos esta tarde, la Cámara de Comercio Española de Nueva York, contraria al espíritu que informa la exposición de la de la Habana, ha acordado dirigirse a nuestro ministro de Estado, abogando por el libre tráfico entre las provincias ultramarinas y la Península. Los 29 prelados asistentes al Congreso católico de Zaragoza, han resuelto elevar a S. M. la Reina Regente un cariñoso mensaje de adhesión y respeto. Ha sido aceptada la dimisión que hace días tenía presentada el secretario del gobierno civil de Madrid, y nombrado en su lugar á D. Eleuterio Villalba, gobernador de Zamora, cuyo puesto desempeñará el Sr. Vivanco.

Ultimos telegramas

(De nuestro servicio particular.)

Los obreros de Zaragoza. ZARAGOZA, 7 (10,10 mañana). Los obreros que se encuentran sin trabajo se han dirigido al Ayuntamiento pidiendo el derribo de los edificios que están denunciados, á fin de tener trabajo y pan para sus familias. En la exposición que han presentado al Municipio declaran que, si llegara á vencerles la miseria, no responderían de las consecuencias de ésta, que, á no dudar, serían funestas.—Mencheta.

Paseo marítimo. SAN SEBASTIÁN, 7 (2 tarde). SS. MM. los Reyes y SS. AA. la Princesa de Asturias, Infanta María Teresa y Archiduquesa Isabel, han paseado á bordo de la escampavía por fuera del puerto. Mañana irán á Zaratz embarcados en el Luzeón y regresarán por tierra.—Delatte.

Tres noticias. SAN SEBASTIÁN, 7 (2,15 tarde). Ha llegado á esta capital el agregado diplomático á la embajada de España en París, señor Alvear, quien ha estado en Ayate á ofrecer sus respetos á la Real familia. El tiempo continúa espléndido. Aún no se sabe qué día regresará la corte á Madrid. Créese que sea á fines de este mes.—Delatte.

Firma de S. M. SAN SEBASTIÁN, 7 (2,30 tarde). S. M. la Reina ha firmado los decretos nombrando inspector general de caballería al teniente general Sr. Prendergast, marqués de Victoria de las Tunas, y al general Soria Santa Cruz, que ocupaba aquel cargo, vocal de la Junta consultiva de guerra; admitiendo la dimisión presentada por el secretario del gobierno civil de Madrid, Sr. Rodríguez; nombrando para sustituirle á D. Eleuterio Villalba, actual gobernador de Zamora, y para ocupar esta vacante al Sr. Vivanco, gobernador cesante; admitiendo la dimisión al gobernador de Orense, Sr. Guerra, á quien sustituye D. Gumerindo Díaz Cordobés; nombrando delegado de hacienda de Málaga al gobernador de Lugo, Sr. Gómez Ballo, y para sustituir á éste á D. Calixto Varela.—Delatte.

(DE LA AGENCIA FABRA)

BUENOS AIRES, 6. (Servicio especial de la Agencia Fabra). Cambio oficial del oro en la Bolsa de hoy, 246 1/2.

Caída de un globo. ROMA, 7. El globo Ciudad de Génova, montado por un ingeniero español y un periodista genovés, ha caído en Boghera (Piamonte) sin accidente alguno.

Los aeronautas no han logrado, como se proponían, atravesar el Mediterráneo y caer en África, por no haberlos favorecido las corrientes superiores de la atmósfera.

Una carta de D. Carlos. PARÍS, 7. El Figaro publica esta mañana una carta de D. Carlos al Príncipe de Valera, en la cual se aprueba el discurso pronunciado por éste el 29 de Septiembre último en la reunión legitimista de Sainte Anne de Auray.

El exemperador del Brasil asistió ayer á la reunión de la Academia de Ciencias de París, de cuya docta corporación es individuo. De Filadelfia.

LONDRES, 7. The Times publica hoy un despacho de Filadelfia diciendo que tanto el ministro de Negocios extranjeros Sr. Blaine, como el presidente de la república Sr. Harrison, se han negado á recibir la visita del conde de París.

Los canadienses. LONDRES, 7. Las noticias que se reciben del Canadá están

contestas en que la guerra comercial emprendida por los Estados Unidos ha producido vivísima indignación en toda aquella posesión inglesa.

Añaden que los canadienses, resueltos á rechazar toda imposición, se muestran cada vez más resueltos á oponerse á la anexión á los Estados Unidos.

Negaciones. PARÍS, 7.

La prensa oficiosa italiana insiste en negar categóricamente que el Gobierno del Quirinal abrigue propósitos de conquista respecto de Trípoli.

Un espía en Francia. PARÍS, 7.

De la información abierta por las autoridades acerca del espía Bounet, resulta que éste ha recibido sumas bastante importantes de Alemania, las cuales le eran entregadas regularmente por un comerciante francés, quien suponía que Bounet era un negociante.

Las letras eran giradas por una casa de comercio alemana de la frontera.

Pretensiones de Crispi. LONDRES, 7.

Los periódicos ingleses dicen que el Sr. Crispi ha resuelto insistir en sus pretensiones, reclamando para Italia la posesión de la ciudad de Kassala.

Siempre los ingleses. LONDRES, 7.

The Standard, hablando hoy de las diferencias pendientes entre Inglaterra é Italia sobre la cuestión del Mar Rojo, espera que el Gobierno del Quirinal se muestre más moderado en sus pretensiones.

«La Gran Bretaña, añade, se ve obligada á defender los intereses de Egipto, del cual es tutor.»

Ultimas noticias de la salud pública.

En Valencia. VALENCIA, 7 (3,50 tarde).

Decreto la epidemia. Hasta la hora en que telegrafía no han ocurrido más que cuatro invasiones.

Se ha publicado el folleto del doctor Moliner, que lo titula: Del cólera en el estado actual de la ciencia y de su tratamiento por el lavado de la sangre.

Por ser ya innecesarios sus servicios, han sido dados de baja la mayoría de los guardias sanitarios.

No se extiende el trancazo.—Beldá.

PARÍS, 7. En la reunión del Consejo superior de Higiene de París se ha anunciado oficialmente la existencia de dos casos de cólera en Lunel (departamento de Harauld).

Resulta que la epidemia fué importada de España, pero que no se ha propagado.

BARCELONA, 7 (3,40 tarde).

Ayer, en el hospital, hubo 10 invasiones y 6 defunciones. Hoy las invasiones han sido 2.

Reunida la Junta del hospital, ha resuelto sean dados de alta enfermos cuya convalecencia esté más adelantada, á fin de aligerar las enfermerías para disponer de mayores elementos, caso de aumentar las invasiones. Ha sido atacado del cólera el guardia encargado de mantener el aislamiento de la familia invadida en la calle del Mediodía.

Dícese que se trata de suspender las maniobras militares de Calaf, en el caso de aumentar la gravedad de la cuestión sanitaria.

El alcalde Sr. Coll y Pujol, ha ultimado los preparativos para la habilitación del hospital de la Vieta, que desde hoy puede prestar servicio.—Mencheta.

COMUNICADO

Nuestro distinguido amigo el señor conde de Velle ha dirigido el siguiente comunicado á El Imparcial:

«Sr. Director de El Imparcial. Muy señor mío: En un suelto de la sección de noticias del periódico de su digna dirección, de fecha de ayer (de que hasta hoy, sin embargo,

no he tenido yo conocimiento), se habla de la Comisión de conservadores de Orihuela que visitó hace pocos días al señor ministro de la Gobernación, y se incurre en inexactitudes que sólo se explican por la falta de referencias positivas y auténticas, y que yo, testigo presencial, tengo el derecho y aun el deber de rectificar tan clara y tan prontamente como me sea posible.

Es en primer lugar inexacto de toda inexactitud, que la citada Comisión, compuesta de hombres íntegros, representantes de la inteligencia, de la ilustración y de la riqueza del país, hayan pedido ni hecho la más remota ó velada indicación al Sr. Silveira respecto á remoción arbitraria de Ayuntamiento alguno. Tan apuestos como su digno amigo el Sr. Silveira, y aun como El Imparcial mismo, son los conservadores oriolanos á todo lo que, entregado á la arbitrariedad de unos pocos la administración de los importantes intereses municipales.

Es además igualmente inexacta, y parece aún peor intencionada, la noticia de que el Sr. Silveira recibió trianamente á la citada comisión. Lejos de eso, no sólo el Sr. Silveira, sino también el señor presidente del Consejo de ministros, la han concedido audiencias especiales, la han oído con benévolo interés, la han contestado con la mayor deferencia y han guardado á todos los dignos individuos que la componían las consideraciones que por tantos títulos se merecen.

Si dijera más pecaría de indiscreción y con lo dicho basta para desvanecer errores de hecho que podrían redundar en menoscabo de personas ilustres, si yo los autorizara con mi silencio. Ruego á usted, pues, señor Director, se sirva insertar en el número de mañana las presentes líneas, y dando á usted desde luego las más expresivas gracias por su complacencia, de que no dudo, aprovecho gustoso esta ocasión de decirme suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M. Madrid 7 de Octubre de 1890.

Temperatura

La de hoy en Madrid: A las siete de la mañana, 16° centígrados. A las doce, 27°. A las cinco de la tarde, 24°. La máxima fué 27°. La mínima, 19°. El barómetro indica buen tiempo.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, Del 6, Del 7. Rows include Deuda perp. 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem id. nuevos, series G. y H., Idem fin corriente, Idem fin próximo, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Comp. Arrendataria de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés, Idem al 4 por 100.

Bolsín

Madrid, contado, 76,90.—Fin de mes, 77,15.—Próximo, 78,95.—Exterior, 78,95.—Amortizable, 88,80.—Cubas, 102,90.—Banco, 405,00.—Tabacos, 102,50.—Barcelona, interior, 76,50.—Exterior, 78,60.—París, 76,50.

Por las causas que ayer indicábamos, ha continuado la baja en la Bolsa de hoy. El curso de los cambios ha sido el siguiente: 4 por 100 interior contado, 77,10, 05, 77,00, 76,95 y 77 por 100; fin de mes, 77,35, 30 y 25. 4 por 100 exterior 78,40, 35 y 30. 4 por 100 amortizable sin operaciones en partida.

Cubas 102,90, 103,00, 102,75, 00, 65 y 50. Banco de España 405,00 y 50. Después de la hora oficial se ha acentuado más la oferta de papel, bajando el fin de mes hasta 78,95; después se ha repuesto algo, quedando á última hora á 77,18.

Cambios extranjeros

BENARD Y COMPANIA.—París, 7.—4 por 100 exterior, 76,45.—3 por 100 francés, 94,87.—5 por 100 italiano, 95,10.—4 por 100 turco, 18,80.—4 por 100 húngaro, 91,66.—3 por 100 portugués, 61,56.—Banco de París, 868,00.—Banco nacional de Méjico, 640,00.—Banco otomano, 638,00.—C. Arg. E., 85,50.—Norte España, 566,00.—Ferrocarriles andaluces, 436,00.—Idem de Alicante, 820,00.—Obligaciones egipcias, 492,00.—Cubas, 1886, 510,00.—Río Tinto, 686,00 Tarsis, 158,00.—Panamá, 44,00.—Lombardo, 860,00.—Cape Copper, 135,00. Londres, 7.—4 por 100 exterior, 75,87.

Cultos.

Santos de mañana miércoles.—Santa Brígida, viuda. La misa y oficio divino son de la Santa, con rito doble y color blanco. Religiosos de Santo Domingo (Cuarenta horas).—Continúa la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando por la tarde, á las cuatro, un padre dominico. San Andrés.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar, predicando, á las seis, el señor San Julián. Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios al toque de oraciones, predicando el Sr. Villala. Caballero de Gracia.—Ejercicios de la Santa Escuela de María á las tres y media, con sermón. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, en las Capuchinas, en Santiago, en San Marcos, en Monserrat y en la Concepción, ó de la Medalla milagrosa en San Ginés, ó de la Salud en la Pasión ó en San Millán.

Compañía inglesa de Electricidad. La empresa de alumbrado eléctrico The electricity Supply Company for Spain limited, conocida generalmente con el nombre de Compañía inglesa, empezará á dar luz á sus abonados el día 1 del próximo octubre, después de haber verificado ensayos durante tres semanas de felicitos resultados.

Espectáculos para mañana

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—5 de la tarde.—Exposición concurso internacional, bajo el patronato de la Sociedad científica de Bruselas. PRINCESA.—8 1/2.—15 de abono.—T. 3.º.—Durand y Durand.—Baile. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—El viejo y la niña.—La comedia de Maravillas. ESLAVA.—8 1/2.—Panorama nacional.—La segunda triple.—Las doce y media y sereno.—El cabo Baqueta. APOLO.—8 1/2.—El chaleco blanco.—Las tentaciones de San Antonio.—La baraja francesa.—Los alojados. MARTIN.—8 1/2.—La amazona.—Oro, plata, cobre y nada.—La Gramática.—La restauración. VARIETADES.—8 1/2.—Los baturros.—Ja huelga de los maridos.—El hijo de mi amigo.—Los pantalones. Al final de cada acto, baile. ROMEO.—8 1/2.—Los dos coronales.—¡Pobre pueblo!—Toros de puntas.—Madame Michet.—Baile. CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función, programa escogido, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Variada función de ejercicios equestres y gimnásticos. Entrada, 50 céntimos. Madrid.—Imprenta de LA LIBERTAD Tudescos, 84 TELEFONO 876

mos, ó por mejor decir, á cuantos no son enemigos nuestros; pero esta es una palabra cortésana que muchas veces no en encubre gran cosa. —Esa palabra es muy comprometida, duque, repuso el rey con aspereza, y conviene usarla con reserva. Los consejos de V. M. son preceptos de sabiduría. De consiguiente, M. de Taverney... —Es un hombre inmoral. —Pues bien, señor, á fe de caballero que lo había sospechado. —Un hombre sin delicadeza, señor mariscal. —En cuanto á su delicadeza, señor, no hablaré de ella delante de V. M., porque yo sólo salgo garante de lo que conozco. —¿Cómo es eso! ¿Con que no salis garante de la delicadeza de vuestro amigo, de un servidor antiguo, de un hombre que ha servido con vos á las órdenes de Villars, y que me habéis presentado? Sin embargo, le conocéis, ¿no es verdad? —Ciertamente que sí, señor; pero no su delicadeza. Sully decía á nuestro abuelo Enrique IV que había visto salir su fiebre vestida con un traje verde; mas yo confieso humildemente, señor, que nunca he sabido cómo se viste la delicadeza de Taverney. —En fin, mariscal, os digo que es un picaro, y que ha hecho un papel muy feo. —¡Oh! si V. M. lo dice... —Sí, señor, lo digo yo. —Pues bien, respondió Richelieu, con hablar así me saca V. M. de un apuro. Sí, lo confieso; M. de Taverney no es un pimpollo de delicadeza, y harlo lo había conocido; pero, en fin, señor, hasta que V. M. no se dignara manifestar su opinión... —Mi opinión es bien terminante, mariscal; le detexto. —¡Ah! una vez pronunciada la sentencia no hay más que hablar, señor; afortunadamente para ese infeliz, continuó diciendo Richelieu, intercede por él una consideración poderosa.

—¿Qué es lo que queréis decir? —Que si el padre ha tenido la desgracia de disgustar al rey... —Y mucho. —No digo que no, señor. —Pues entonces, ¿qué es lo que decís? —Digo que cierto ángel de ojos azules y pelo rubio... —No os entiendo, duque. —Eso se concibe muy bien, señor. —Sin embargo, confieso que desearía entenderos. —Un profano como yo, tiembla, señor, á la idea de alzar un pico del velo que cubre tantos misterios amorosos y encantadores; pero, lo repito, ¡cuántas gracias no tiene que dar Taverney á la que amansa en favor suyo la régia indignación! ¡Oh! sí, la señorita Andrea debe ser un ángel. —La señorita Andrea es un monstruo de fealdad, como su padre lo es de inmoralidad, exclamó el Rey. —¡Bah! dijo Richelieu, cuyo asombro llegaba á su colmo; todos nos engañábamos, y aquella apariencia de hermosura... —Nunca me habléis de esa joven, duque, porque me estremezo solamente al pensar en ella. Richelieu juntó las manos con hipocresía, y dijo: —¡Oh, Dios mío, lo que son las exterioridades! Si V. M., que es el primer apreciador del reino; si V. M., que nunca se engaña, no me asegurase eso, ¿cómo había de darle crédito?... Como, señor, ¿con que tanto ha variado? —No sólo ha cambiado, sino que está atacada de una enfermedad espantosa... ha sido una alevosía. Pero por Dios no me digáis una palabra más acerca de ella, si no queréis matarme. —¡Cielos! exclamó Richelieu, no volveré á mentarla, señor. ¡Matar á V. M.! ¡Oh! ¡Qué tristeza! ¡Qué familia! ¡Qué desgraciado debe ser ese pobre mozo! —¿De quién habláis? —¡Oh! lo que es esta vez de un ser-

—Pues bien, desconfío de algo. —¿Y de qué? preguntó el barón con arrogancia. —Vuelta á enfadarse. —Me parece que hay motivo. —Pues entonces no hablemos más. —Al contrario, no hablemos, pero explicate. —Está visto que el diablo te ha cogido por las explicaciones, y de veras te digo que es una monomanía. Tenlo presente. —Me encanta tu flemá, duque; estás viendo que todos nuestros planes se han paralizado y que en todos mis asuntos se nota una estancación inexplicable, y me aconsejas que aguardo. —¿En qué consiste esta estancación? Veamos. —En primer lugar, mira. —¿Una carta? —Sí, de mi hijo. —¡Ah! el coronel. —¡Sí, bonito coronel! —¿Qué tienes que decir sobre esto? —Que también hace cerca de un mes que Felipe espera en Reims el nombramiento que el rey le ha prometido; que este nombramiento no llega, y el regimiento va á salir dentro de dos días. —¡Diablo! ¿con que marcha el regimiento? —Sí, á Strasburgo; de suerte que si para dentro de dos días no ha recibido Felipe el real despacho... —¿Qué sucederá? —Nada, dentro de dos días estará aquí Felipe. —Si, ya lo entiendo, se han olvidado del pobre muchacho, como suele suceder en las oficinas organizadas como lo están las del nuevo ministerio. ¡Ah! si hubiese yo sido ministro, ya se habría expedido el despacho. —¡Hum! murmuró Taverney. —¿Qué dices? —Que no creo una palabra. —¿Cómo es eso? —Si hubieras sido ministro habrías enviado á Felipe á todos los diablos.

—¡Oh! —Y á su padre también. —¡Oh! ¡oh! —Y á su hermana mucho más lejos. —Me da gusto hablar contigo, Taverney, porque eres hombre de talento; pero doblesmo la hoja. —Harto lo deseo por mí; pero lo que es por mi hijo no puedo doliarla, porque se halla en muy mala posición. Duque, es preciso absolutamente ver al Rey. —Ya te he dicho que no hago otra cosa. —Y hablarle. —Ten presente, querido, que no se habla al Rey cuando él no nos habla á nosotros. —Pues obligarle á ello. —¡Ah! Yo no soy el Papa para tanto. —Entonces, dijo Taverney, me decido á hablar á mi hija, porque en todo esto hay algún registro oculto, señor duque. Estas palabras produjeron un mágico efecto. Richelieu había sondeado á Taverney, y como sabía que era tan desconfiado como M. Lafare ó M. de Nocé, que fueron amigos suyos en sus mocedades, y cuya reputación se había conservado intacta, temía la alianza del padre con la hija, temía, en fin, una cosa desconocida que le causase algún disfavor. —Pues bien, no te enfades, dijo; volveré á dar otro paso; pero necesito un pretexto. —¿Pues no le tienes? —¿Yo? —Sin duda. —¿Y cuál es? —El Rey ha hecho una promesa. —¿A quién? —A mi hijo, y... —Sigue. —Puede recordársele esa promesa. —En efecto, es un medio. ¿Tienes ahí la carta? —Sí. —Pues dámela.

FÁBRICA DE DULCES
DE
MATÍAS LÓPEZ
SECCIÓN DE CONFITERÍA

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.
Caramelos suizos y alpea.
Idem en papel.
Fondant variados y exquisitos.
Pastillas de goma, malvasisco y menta.
Gran surtido de adornos para ramilletes.
Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 26
Oficinas: Palma Alta, 8, MADRID

La Mejor
MEDICINA
de Familia.



Pildoras Catárticas
DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las Pildoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan. Por más de cuarenta años han sostenido estas Pildoras una popularidad más real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamás.

Las Pildoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestión y resaca, impidiendo a la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas los Erupciones Cutáneas, Ardor y Oposición en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Biliosa y Cólica, Dolores de Esófago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidropícas, etc. para todo esto, no hay medicina tan efectiva como las PILDORAS DEL DR. AYER; estas son también de gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo a la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

BALSAMO DE FERROLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER EN FRASCO
Este maravilloso Bálamo está compuesto con el Extracto Puro del Vino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento, se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial intercostal ó ciática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras, sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España,
Vilanova Hermanos y C.ª Barcelona.

EXQUISITAS MARMELADAS

Jajicas y Jarabes franceses.
Bombones Marrons y Caramelos de Italia.
Dulces, Pastas, Conservas y Mancias de Viena.
Especialidades de la

CASA ROLDAN
35, Carretas, 35

EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPEÑAS de primera, cervezas y aguardientes.
Pez, 12.

LA NUEVA SUIZA
GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA

11, Arenal, 11 (esquina á San Gadeo).

Pasteles calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambrés de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran colección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

11, ARENAL, 11

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA
CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.
Caramelos, pastillas y bombones finos.
Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

COLEGIO-ACADEMIA
DEL
ANGEL DE LAS ESCUELAS
Cedaceros, 13, principal Madrid.

En este antiguo y acreditado centro de enseñanza, queda abierta la matrícula desde el 1 de Septiembre, para alumnos de primera y segunda enseñanza, Derecho y carreras especiales. Se admiten internos. Se envían prospectos gratis á quien los pida.

MONTE IBERICO
ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
Y
CAJA DE AHORROS

Se da dinero sobre toda clase de alhajas, ropas, generos, muebles y sobre todo aquello que tenga valor material.
Compra de mobiliarios completos, muebles sueltos y saldos de toda clase generos, pertenecan á la industria que quiera.
Admite imposiciones desde 25 pesetas en adelante, dando un beneficio de 10, 12 y 24 por 100 anual Obligaciones de 50 pesetas con interés de 20 por 100 anual y beneficios eventuales. Admite valores del Estado como metálico, y al tipo más alto de la cotización de Bolsa; compra y venta de los mismos y por mediación del Agente de Bolsa de este Establecimiento.

Facilita estatutos gratis y los remite á provincias. Horas de despacho: de nueve de la mañana á nueve de la noche.

Plaza del Progreso, 14, 1.º Teléfono 412

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS
10.000.000 de PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.....	Ptas.	13.960.570,97
Suscripción de 1889, mediante 1.330 contratos nuevos.....	»	8.535.962,79
Simultáneos pagados durante dicho año.....	»	318.660
Riesgos en curso.....	»	31.240.051,37
Reservas y primas.....	»	3.082.584,09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de 60.147.048,80 pesetas.
DELEGADO EN MADRID
EXCMO. SR. D. ANTONIO CANTERO y SEIRULLO
Almirante, 18 duplicado, pral.

LA PREVISION
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA,
DOMICILIO EN BARCELONA
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8

CAPITAL SOCIAL: CINCO millones de pesetas.

Todo padre previsor, todo buen esposo, todo jefe de familia, en fin, tiene en el seguro sobre la vida á prima fija, el medio más eficaz y fácil de asegurar el porvenir de las personas que más quieren.

Seguros por la vida entera sobre una y dos cabezas, con participación de los beneficios de la Compañía.—Seguros temporales.—Seguros de supervivencia.—Seguros mixtos y á plazo fijo, con participación en los beneficios.—Capitales diferidos.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas sobre una y dos cabezas.

Esta Sociedad fué honrada con la confianza de S. M. el rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.) que con ella contrató un seguro de 500.000 pesetas, satisfaciendo puntualmente á la muerte del inolvidable Monarca. Delegaciones é inspecciones en todas las provincias. La de Madrid, Alcalá, 68, principal.

ANUNCIANTES!
LA EMPRESA ANUNCIADORA
LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo.
Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS
Y MOLINO DE CHOCOLATES
LUIS AMADO, LUNA, 16

Especialidad en comestibles finos. Garbanos de Castilla. Vinos de Jerez, Bordeaux, Champagne, Rhum Jamaica superior y Cognacs, primeras marcas.
Chocolates superiores, elaborados á brazo.

LUNA, 16

AURORA DE LA EDUCACION
JARDINES DE LA INFANCIA
SISTEMA NORTE-AMERICANO

Nueva institución de enseñanza para niños y niñas de tres á seis años, de seis á nueve y de nueve en adelante. Clases comunes y aisladas, según la edad, sexo y condición de los alumnos. A su frente un Director, Profesoras, Profesores y auxiliares seculares y religiosos, bajo la dirección de D. J. David Pérez Mandado.

Se facilitan prospectos reglamentos en la Conserjería del Colegio.
1, Paseo de la Castellana, 1

AVISO

Por derribo de la casa núm. 22 de la calle Ancha de San Bernardo, donde se hallaba establecida la fábrica cerería de D. Gerardo Martín Benito, se ha trasladado dicho establecimiento al núm. 29 de la misma calle.

N. DE GOIRI Y C.ª
PRODUCTOS DE PORTUGAL Y SUS COLONIAS
27, San Bernardo, 27.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20,
MADRID

BAZAR TURCO

Abierto nuevamente este bazar, ofrece á su clientela, y al público en general, los artículos más caprichosos y ricos de Oriente, en tejidos de raso y oro, alfombras, tapices y armas. Gran variedad en artículos de novedad.

Montera, 8, entresuelo.

Calle de Preciados, 3. **EL AGUILA** Calle de Preciados, 3.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHIAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60 y 70 pesetas.
Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.
Capas, de 42,50, 52,50, 75, 87,50, 100, 112,50 y 125 pesetas.
Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.
Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.
Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.
Caballero de Gracia, 30 y 32

49, FUENCARRAL, 49
CAMAS INGLESAS
COLCHONES DE MUELLES
De las principales casas del extranjero y del país.
49, Fuencarral, 49

CAPITULO LXX

LA MEMORIA DE LOS REYES

paraba delante de las gradas de palacio, donde los oficiales que estaban de servicio saludaron á Richelieu, mientras que los porteros le introducían.

El corazón de Taverney palpitaba con fuerza; pero abandonó su paseo, y lentamente, más lentamente que lo que permitía su inquieta imaginación, se dirigió á la galería de los Espejos, donde estaban apostados muchos cortesanos poco favorecidos, varios oficiales previstos de su correspondiente memorial y algunos hidalgos de gotera, pareciéndose todos ellos á estatuas colocadas en el resbaladizo pavimento, pedestal sumamente adecuado al género de figuras enamoradas de la fortuna.

Taverney se perdió suspirando en la multitud, teniendo no obstante la precaución de escoger un esquinazo, junto al que debía pasar el mariscal cuando saliese de la regia cámara.

—¡Oh! murmuraba entre dientes; ¡qué me vea yo confundido con estos hidalgos pelones y esos oficiales de sucio plumero, yo que cené mano á mano con S. M. hará un mes!

Y de su arrugado entrecejo salía más de una sospecha infame que hubiera hecho avergonzar á la pobre Andrea.

CAPITULO LXX
LA MEMORIA DE LOS REYES

Según había prometido Richelieu, fué á colocarse como un valiente en donde pudiera verle S. M. en el momento en que le daba una camisa M. de Condé.

Cuando el Rey divisó al mariscal hizo un movimiento tan brusco, al querer volver la cara á otro lado, que faltó poco para que la camisa cayese al suelo, y el príncipe retrocedió sorprendido.

—Perdonadme, primo, dijo Luis XV, á fin de probar al príncipe que no era por éste aquel brusco movimiento.

Así es que Richelieu comprendió per-

fectamente que él era la causa de aquella furia.

Pero como iba decidido á provocarla en caso necesario, á fin de tener una explicación formal, varió de aspecto como en Fontenoy, y fué á situarse en un sitio por donde debía pasar el Rey para entrar en su gabinete.

Cuando el monarca dejó de ver al mariscal se puso á hablar libremente y con gracia, vistióse, proyectó una caecia en Marly y habló acerca de ella largo y tendido con su primo, porque los señores de Condé siempre han pasado por muy buenos cazadores.

Al dirigirse á su gabinete, cuando ya se había retirado todo el mundo, vió á Richelieu dispuesto con gracioso ademán á hacerle la reverencia más bonita que se ha hecho desde Lauzun, quien, como es sabido, saludaba también.

Luis XV se paró casi aturullado.

—¿Todavía estáis aquí, señor de Richelieu? dijo.

—Sí, á las órdenes de V. M.

—¿Con que no dejáis á Versalles?

—En el espacio de cuarenta años, señor, rara vez me he alejado de aquí para otra cosa que no sea el servicio de V. M.

El rey se detuvo en frente del mariscal.

—Vamos, dijo, vos queréis alguna cosa, ¿no es verdad?

—Yo, señor! dijo Richelieu sonriéndose; ¡y qué he de querer?

—Pues entonces, ¿por qué me perseguís, duque? Si, voto al diablo, me estáis persiguiendo.

—Me alegro que lo conozcáis, señor; efectivamente os persigo, pero con mi cariño y respeto.

—¡Oh! fingís que no me entendéis, pero no es así. Pues bien, sabed, señor mariscal, que yo nada tengo que deciros.

—¿Nada, señor?

—Nada absolutamente.

Richelieu se armó de profunda indiferencia.

—Señor, dijo, siempre he tenido la fortuna de decirme á mi mismo, en mi

alma y conciencia, que mi asistencia continua al lado del rey era desinteresada; y esto, señor, es muy importante, porque lo mismo ha sido en los cuarenta años de que he hablado á V. M. Así es que nunca dirán los envidiosos que el rey me ha concedido alguna cosa; afortunadamente, lo que es sobre esto tengo mi reputación bien sentada.

—Vamos, duque, si necesitáis algo para vos, pedidlo, pero que sea pronto.

—Señor, nada necesito, y por ahora me limito á suplicar á vuestra majestad...

—¿El qué?

—¿Qué tengáis á bien consentir en que os dé las gracias personalmente...

—¿Quién?

—Señor, un sujeto que os debe un gran favor.

—¿Pero quién es?

—Un sujeto, señor, á quien V. M. ha dispensado la insigne honra... ¡Ah! cuando uno ha tenido el honor de sentarse á la mesa de V. M.; cuando uno ha disfrutado de esa conversación tan delicada, y de esa alegría tan arrebatadora que convierte á V. M. en el anfitrión más divino que puede darse, nunca lo olvida, y se acostumbra á un trato tan dulce.

—Tenéis un pico de oro, señor de Richelieu.

—Señor...

—En suma, ¿de quién queréis hablarme?

—De mi amigo Taverney.

—¿De vuestro amigo! exclamó el rey.

—Perdonadme, señor.

—¡Taverney! prosiguió el monarca con una especie de espanto que causó gran admiración al duque.

—¿Qué queréis, señor? Es un antiguo camarada...

Y se detuvo un instante.

—Hombre que sirvió á las órdenes de Villars conmigo.

Y volvió á detense.

—Ya sabéis, señor, que en este mundo se llama amigos á cuantos conoce-